



Expediente: 385/11-Q1
Carátula: AMRAN JORGE DANIEL C/ SUPER STOP SH Y OTROS S/ LIQUIDACION FORZOSA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/05/2023 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AMRAN JORGE DANIEL, -ACTOR
900000000000 - SUPER STOP SH, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 385/11-Q1



H20702608190

JUICIO: AMRAN JORGE DANIEL c/ SUPER STOP SH Y OTROS s/ LIQUIDACION FORZOSA - EXPTE. N° 385/11-Q1.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que en el día de la fecha fueron recepcionados desde la Oficina de Digitalización los autos del título, en (01) cuerpos con un total de (29) fs. Secretaría. Concepción, 15 de mayo de 2023.- FMP

Actuación firmada en fecha 15/05/2023

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.